

# La imagen de Cartago: estereotipos y realidad histórica\*

Cristóbal GONZÁLEZ ROMÁN  
*Universidad de Granada*

## *Resumen*

La tradición clásica nos ha legado una imagen de Cartago, que estuvo condicionada por el conflicto mantenido sucesivamente contra griegos y romanos. Como elementos de la misma debemos destacar su visión estática y su reducción a una realidad social dominada por los mercaderes y mercenarios; ésta se presenta como contrapuesta a la ciudad grecorromana de campesinos- ciudadanos y de ejércitos cívicos .

## *Abstract*

The classical tradition has passed down to us an image of Carthage heavily influenced by its long-standing conflict against both Greeks and Romans. Two aspects of this image may be highlighted: its unchanging character, and the reduction of its social reality to just the domination of merchants and mercenaries. This reductionist view is presented as a counterimage that of offered by the Greek and Roman city-state: citizens and civil armies.

*Palabras claves:* Cartago, sociedad, historiografía.

Al igual que otras muchas realidades históricas de la Antigüedad, el mundo cartaginés ha sido objeto de ciertas simplificaciones, que han estado propiciadas por la elaboración de determinados estereotipos; éstos se encuentran ya presentes, aunque no de forma unívoca, en el periodo helenístico y se acentúan especialmente en sus

\*. El presente artículo tiene como base la conferencia “Guerra y sociedad en Cartago”, dictada en el curso de verano de la UPV/EPU, que fue dirigido por los Prof. P. Ciprés y J. Santos en S. Sebastián, 1993.

Flor. II., 15 (2004), pp. 115-133.

aspectos negativos a partir de su conquista y de su destrucción por Roma. De hecho, Cicerón<sup>1</sup> podía ya a mediados del s. I a. de C. presentar a Cartago como una potencia exclusivamente comercial, que había descuidado la agricultura y las armas. En consecuencia, para el arpinate, mentor de los valores de la aristocracia romana, Cartago representaba un modelo distinto al de la ciudad-estado en su versión grecorromana, en la que la tierra y las actividades agrícolas constituían la fuente de toda una concepción histórica; ésta concebía al ciudadano-soldado-campesino, propio de las realidades arcaicas, como el modelo social añorado por determinados sectores de la *nobilitas* romana fundadora del imperio.

En esta perspectiva, el propio Cicerón afirmaba que "en el ámbito de los mismos pueblos bárbaros, anteriormente nadie había tenido tradiciones marineras, excepto los etruscos y los fenicios; los unos como mercaderes, los otros como piratas"<sup>2</sup>; y en clara relación con esta actividad se encuentra el estereotipo que nos ofrece sobre el mundo cartaginés, ya que según él sus hombres "son inducidos al fraude y a la mentira, no por su naturaleza, sino por causa de la situación de su país; desde el momento en que, a consecuencia de sus puertos, están en relación con muchos mercaderes y extranjeros de diferentes orígenes, y el ansia de ganar les empuja al engaño"<sup>3</sup>.

La simplificación y las connotaciones peyorativas de la visión ciceroniana se constatan en su mera comparación con la valoración que Aristóteles<sup>4</sup> realizó del ordenamiento cartaginés trescientos años antes; según el estagirita, "los cartagineses pasan por estar bien gobernados. Su constitución es en mucho superior a las demás". Esta valoración positiva no fue la única en la historiografía antigua; de hecho se constata también en Isócrates y dentro del pensamiento histórico griego ulterior en el

1. *De Rep.* II, 7; Cf. C. NICOLET, "Las guerras púnicas", en C. NICOLET, (dir), *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a. de J. C. 2/ La génesis de un Imperio*, Barcelona, 1984 (trad.), pp. 467:

2. *De Rep.* II, 4, 9.

3. *De lege agrorum* II, 35, 95.

4. *Pol.* II, 11. Cf. J. TEIXIDOR, "Los cartagineses entre Aristóteles y Polibio", en A. GONZÁLEZ BLANCO ET ALII (coord.), *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*, Murcia, 1994, pp. 131-139.

propio Polibio<sup>5</sup>, quien consideraba que sus "instituciones políticas han sido bien concebidas en sus características esenciales". Precisamente el contenido globalizador, en cuanto que remite a la propia organización de la comunidad del término griego *politeía*, viene a subrayar aún más el contraste entre las visiones de Cicerón y la de los historiadores griegos mencionados; éstos, no obstante, nos ofrecen en su contexto general una imagen ambivalente que oscila entre el buen artesano y el activo comerciante conocedor de rutas y países, y el bribón, conocedor de idiomas que engatusa a todos<sup>6</sup>.

La contraposición puede explicarse en el contexto de la utilización por parte de Cicerón del enemigo ancestral ya aniquilado como paradigma de la negación de los valores ciudadanos, en los que se fundamentaba el imperio de Roma; semejante instrumentalización se producía en el marco de la recuperación de los valores ya en crisis en su tiempo de una Roma idealizada, que se proponía como modelo en el momento de quiebra final del sistema político oligárquico romano adscrito a la *nobilitas*. Sin embargo, queremos simplemente utilizarla como pretexto para exponer un doble condicionante, que limita fuertemente nuestras posibilidades de comprensión del mundo cartaginés en su sentido global. El primero está constituido por la propia naturaleza de la realidad que se observa; Cartago, como se ha reiterado con cierta frecuencia últimamente por diversos autores, es una ciudad semita<sup>7</sup> y, por ende, constituye uno de los dos modelos definidos por S. Mazzarino<sup>8</sup> a la hora de caracterizar la formación de la ciudad en ese complejo mundo de la costa anatólica y sirio-palestina; me refiero a la ciudad oriental que tiene al templo como centro de organización.

Por ello, en el marco del Mediterráneo, Cartago se contrapone al modelo de ciudad grecorromana, que el mundo occidental ha hecho propia como elemento

5. VI, 51.

6. Cf. M. MAZZA, "La imagen de los fenicios en el mundo antiguo", en S. MOSCATI (dir.), *Los fenicios*, Barcelona, 1988 (trad.), pp. 548-567.

7. Cf. F. DECRET, *Carthage ou l'empire de la mer*, París, 1977, pp. 46-69; M. SZNYCER, "Cartago y la civilización púnica", en C. NICOLET, (dir), *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a. de J. C. 2/ La génesis de un Imperio*, Barcelona, 1984 (trad.), pp. 423-426; M. H. FANTAR, *Carthage. Approche d'une civilisation*, Tunes, 1993, I, pp. 109-164.

8. S. MAZZARINO, *Fra Oriente e Occidente*, Florencia, 1947, pp.206 y ss.

específico y diferenciador. El contraste es evidente tanto en el plano del concepto de ciudadanía como en el de las consecuentes magistraturas. En este sentido, el ciudadano romano se encontraba obligado a servir como soldado y es precisamente en función de esta identificación por lo que los comicios centuriados, representación del pueblo en armas, reunidos en el Campo de Marte, poseían importantes prerrogativas en el plano político, legislativo, judicial y militar. Nada de ello encontramos en Cartago, donde los ciudadanos reunidos en la asamblea no tienen obligaciones militares. Algo parecido puede decirse en relación con las magistraturas, ya que el cónsul romano que procedía a realizar las levas y a dirigir la correspondiente expedición militar, no tenía paralelo en los sufetes cartagineses, que no intervienen en la dirección de la guerra encomendada a "generales", elegidos por el pueblo.

Precisamente, las dificultades de comprensión, derivadas del carácter alternativo de Cartago como ciudad semita, se ven enormemente potenciadas por los condicionantes de nuestras bases documentales; es cierto que la información arqueológica ha avanzado enormemente en los últimos años hasta el punto de que, gracias a las exploraciones de Kerkouane en cabo Bon, se ha podido afirmar que el hábitat púnico de los siglos IV, III y II a. C. es mejor conocido que el de Roma o Alejandría en la misma época; y no lo es menos que hoy poseemos varios millares de epígrafes, cuya información también debemos reseñar, aunque poseen fuertes limitaciones para abordar su evolución histórica. Sin embargo, ésta sólo puede reconstruirse actualmente a partir de la información proporcionada por la tradición literaria grecorromana, ya que la correspondiente púnica, cuya existencia es innegable, ha desaparecido con la excepción de algunos pasajes de los "comentarios" de Hannón el navegante, conservados en la traducción griega en el manuscrito de Heidelberg. Dependemos, en consecuencia, para reconstruir la evolución histórica y la organización del mundo cartaginés de una tradición que se enmarca en un contexto histórico y cultural distinto y que además se encuentra mediatizada por el conflicto que se generó entre estos dos mundos.

En este sentido, se ha constatado con reiteración que algunos de estos escritores pudieron tener una clara posición anticartaginesa, y que ésta pudo haber provocado una comprensión malintencionada de las concepciones fenicias en materia de instituciones y en el dominio religioso; semejante peculiaridad tiene una clara proyección en la reiteración con la que se subrayó el carácter bárbaro del tophet, es decir, de los sacrificios de niños, efectuados por los cartaginenses y documentados

arqueológicamente en diversas zonas, entre ellas en la misma Cartago, donde los restos encontrados en las proximidades del puerto, en Salambó, son bastante elocuentes de su práctica. Por ello, como anota Ch. Picard<sup>9</sup>, el historiador puede verse envuelto en la alternativa de resignarse a ignorar la historia de Cartago o arriesgarse a realizarla con la limitación que implica el utilizar para reconstruirla los testimonios de los autores griegos (principalmente Herodoto, Aristóteles, Polibio y Diodoro) o latinos (Tito Livio, Cornelio Nepote, Trogo Pompeyo, Justino).

Pero además debemos de tener en cuenta que las limitaciones de la información presente en la tradición grecorromana en el doble sentido anotado ha fomentado una visión estática del mundo cartaginés; en ella se subraya la concepción de que la metrópolis africana habría sido siempre un dócil instrumento al servicio de la aristocracia de los negocios; se trata de una visión que no es sostenible ya que, como subraya F. Decret<sup>10</sup>, Cartago, al igual que Roma y todas las ciudades estados de Grecia y de Oriente, ha conocido una evolución importante desde su mítica fundación en el 814 a. C. hasta su destrucción en el 146 a. C. De hecho y en claro contraste, un examen crítico de la tradición literaria permite diferenciar claramente dos etapas en la propia evolución de Cartago; la primera de ellas corresponde al periodo comprendido entre su fundación y el s. V a. C.; toda la información que poseemos sobre este periodo posee un profundo carácter mítico, incluidos los datos relativos a su propia fundación protagonizada por Dido, hija del rey de Tiro; prácticamente, hoy en día se acepta por parte de la historiografía que la fundación de Cartago en 814 por Dido no tiene ningún carácter histórico y que, en realidad, su fundamento esencial, es decir, el libro XVIII de Justino en el que se extracta, constituye la trasposición de un tratado sobre los sacrificios púnicos, utilizado por la tradición helenística conforme al uso extendido de intentar explicar las costumbres extranjeras a través de la utilización de relatos míticos presentados como históricos.

Este fenómeno no sólo es constable en la información relativa a la fundación de la colonia fenicia; también otros aspectos de la historia de este periodo se ven envueltos en el mismo contexto; tal ocurre concretamente con el papel que la tradición adscribe a Malco como iniciador de la expansión ultramarina; según ésta habría

9. Cf. Ch. PICARD, "Est-il possible d'ecrire une histoire de Carthage?", *Atti del I Congresso Internazionale di Studi fenici e punicci*, Roma 1983, I, pp. 279-283.

10. F. DECRET, *op cit.*, pp. 53 y ss.

intervenido en Cerdeña, pero, condenado al destierro por su fracaso, habría sitiado y conquistado a la propia Cartago. De hecho, Malco no es más que el título real en púnico y sus gestas estaban destinadas a explicar el sacrificio de un rey por crucifixión.

En realidad, la historia de Cartago documentada sobre bases literarias firmes comienza con Herodoto y la batalla de Himera a comienzos del s. V a. C.; su contexto estuvo constituido por la lucha por la hegemonía en el Mediterráneo central y occidental con el control de las costas sardas, la imposición de un protectorado a los fenicios de Hispania, el conflicto con las colonias griegas de Sicilia y especialmente con Siracusa. Precisamente, la propia realidad urbanística y territorial de la *chōra* de Cartago estaba en consonancia con tan amplia proyección ultramarina; los últimos descubrimientos arqueológicos han demostrado que los puertos de Cartago tan sólo fueron construidos hacia el 400 a. C. e incluso la ciudad se reconstruyó en estos momentos según un nuevo planteamiento y con una ampliación ostensible con respecto al núcleo arcaico. Y, en lo que se refiere al territorio de su hinterland, es precisamente en el s. V a. C. cuando se conquista en Africa una *chōra* calculada en 30.000 km cuadrados, lo que en términos históricos es el equivalente al que conformaba el estado romano en el 264 a. C.

En clara relación es a partir del s. V a. C. cuando la historia de Cartago se fundamenta sobre bases documentales más sólidas que los relatos mitológicos del periodo precedente. Ello no fue ajeno a la nueva realidad histórica de la antigua colonia de Tiro, que se materializó en una doble dimensión territorial con presencia tanto en el continente africano como en zonas estratégicas desde el punto de vista de las distintas rutas marítimas, la septentrional, meridional y central, que vertebraban este espacio del Mediterráneo. Esta dimensión territorial constituyó la expresión de lo que era la doble dimensión económica de la ciudad, que, aunque estrechamente relacionada, tenía en Africa una eminente proyección agraria y en la expansión ultramarina una impronta fuertemente comercial.

Pese a las consideraciones ciertamente peyorativas de Cicerón, quien, en aras de subrayar el carácter alternativo de la ancestral enemiga con respecto al modelo grecorromano de ciudad, afirma que los habitantes de Cartago tenían abandonado el cultivo del campo, el desarrollo e importancia de la agricultura cartaginesa en la organización económica de la ciudad queda simplemente reflejado en la relevancia que debieron tener sus propios tratados sobre agricultura; estos provocaron incluso que el

propio senado romano permitiera, después de la destrucción de Cartago, la traducción del tratado de Magón, pese a la existencia en su ámbito cultural del correspondiente *De Agri Cultura* de Catón.

El desarrollo de la agricultura cartaginesa tuvo su más inmediata proyección en la ampliación territorial que se operó en Africa; la tradición vincula su desarrollo al propio contexto mítico del mencionado Malco; sin embargo, entra en ámbitos más documentados con las actividades de las dos grandes dinastías familiares que dirigieron las operaciones militares que la ciudad lleva a cabo a partir del mediados del s. VI a. C.; concretamente, se vincula a los magónidas el desarrollo de una importante conflictividad con las poblaciones libias, a las que según la tradición Cartago debía de pagar tributos por el territorio que se le había permitido ocupar desde la fundación de la ciudad. La actividad de los hanónidas dio lugar a la consolidación y ampliación del territorio conquistado con una proyección tanto en Livia como en Numidia.

Los límites de esta proyección africana resultan difíciles de fijar; las consideraciones de Estrabón<sup>11</sup>, quien afirma que los cartagineses "habían acabado por anexionarse todos los países que no llevaban una vida nómada" y que al comienzo de la última y definitiva guerra contra Roma "poseían trescientas ciudades", han sido consideradas por C. Nicolet<sup>12</sup> como exageradas. A falta de datos específicos se ha propuesto delimitar el territorio a través de la toponimia; y en este sentido, W. Huss<sup>13</sup> considera que los nombres configurados con elementos del tipo *qrt* (ciudad), *mqm* (lugar), *j* (isla), *rs* (cabo) deben de entenderse como especialmente fenicios o púnicos. De cualquier forma, podemos suponer que una parte importante de lo que configuró con posterioridad en época romana una zona eminentemente frumentaria puede ser considerado como territorio controlado por Cartago; en este sentido, tanto Ch. Picard como H. G. Pflaum<sup>14</sup> han reseñado la subsistencia en la ordenación territorial romana de los *pagi* que vertebraban anteriormente el territorio cartaginés y cuya pervivencia

11. XVII, 3, 15.

12. *Op. cit.*, p. 470. Cf. M. H. FANTAR, *op. cit.*, II, pp. 7-76.

13. W. HUSS, *Los cartagineses*, Madrid, 1993 (trad.), p. 42.

14. Cf. Ch. PICARD, *op. cit.*, pp. 279-283; H. G. PFLAUM, "La romanisation de l'ancien territoire de la Carthage punique a la lumière de découvertes épigraphiques récentes", *Antiquites Africaines* 4 (1970), pp. 75-117.

se constata epigráficamente en época republicana para los años inmediatamente posteriores a la destrucción de la ciudad en el 127-128 a. C.

Al margen de los problemas que suscita la exacta delimitación territorial de la *chóra* cartaginesa, quisiera reseñar especialmente las formas en las que se materializó la explotación de tan amplio territorio; varias referencias de la tradición literaria grecorromana resultan sumamente explícitas al respecto. Concretamente, Diodoro de Sicilia<sup>15</sup> para fines del s. IV a. C., y más concretamente para los años comprendidos entre el 318 y el 305 a. C. y con motivo de la expedición africana y del sitio al que Agatocles de Siracusa somete a la ciudad de Cartago, nos ofrece la siguiente descripción de la *chóra* cartaginesa que nos ilustra sobre el sistema de propiedad y sobre la producción agraria: "el territorio intermedio, que había que atravesar, estaba sembrado de jardines y frutales, puesto que muchos ríos estaban canalizados y regaban todos los lugares. Aparecían sin interrupción casas de campo edificadas con lujo y pintadas a la cal, lo cual atestiguaba la riqueza de sus propietarios. Las villas estaban llenas de todo lo que contribuye a los placeres de la vida, puesto que los habitantes, en un largo tiempo de paz, habían podido acumular una gran cantidad de bienes. La tierra era cultivada en parte con viñedos, en parte con olivos, y también era rica en otros árboles frutales. En las restantes zonas pastaban en las llanuras manadas de bueyes y rebaños de ovejas, y los prados cercanos estaban llenos de caballos pastoreando. En una palabra, en aquella zona se encontraba una variada opulencia, puesto que los cartagineses más nobles tenían allí sus posesiones y, gracias a sus recursos, podían dedicarse a disfrutar de los placeres de la vida".

Las otras referencias proceden de Polibio<sup>16</sup> y se enmarcan en el contexto de las informaciones que nos proporciona sobre la tercera dinastía familiar que habría dirigido las operaciones ultramarinas de Cartago, es decir, los bárcidas. Con motivo de relatarnos el conocido juramento que Amílcar hizo pronunciar a su hijo Aníbal y en el que se estipulaba el odio eterno a los romanos, el historiador aqueo hace referencia "a los que se hallan en dependencia de los cartagineses y poseían las mismas leyes" y "a todas las ciudades y pueblos sometidos a los cartagineses"; de ello podemos deducir la existencia de diversas relaciones entre Cartago y los pueblos y

15. XX, 8, 3-4.

16. VII, 9.

"ciudades" que configuraban su territorio.

Más explícita aún es otra referencia de Polibio<sup>17</sup> procedente de su descripción de las revueltas de los mercenarios y de las poblaciones africanas en los momentos inmediatamente posteriores a la derrota sufrida en el primer enfrentamiento con Roma; concretamente, se nos informa que "los cartagineses siempre habían obtenido su subsistencia personal de los productos de su territorio y, en cuanto a los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades del Estado, armamentos y servicios diversos, se los procuraban en África (...). En las guerras precedentes los cartagineses, creyendo tener pretextos razonables, habían gobernado con suma dureza a los habitantes de África: les habían arrebatado la mitad de todas sus cosechas y habían impuesto sobre las ciudades el doble de los tributos anteriores, sin conceder ninguna exención a los pobres ni la más mínima reducción en lo que cobraban. Admiraban y honraban no a los generales que trataban a las gentes con suavidad y benevolencia, sino aquéllos que les aportaban más tributos y subsidios y a los que procedían peor con las poblaciones del país". Es cierto, que la información de Polibio remite a una situación excepcional tanto por la derrota como por la consecuente guerra civil en la que se ve subsumida la ciudad; sin embargo, en el mismo texto se reseña la situación tributaria en la que se encontraba la población y las ciudades que configuraban la *chōra* cartaginesa en África.

La comparación entre el texto de Diodoro, relativo a finales del s. IV a. C., y el de Polibio, alusivo a los años comprendidos entre el 241 y el 237 a. C., resulta paradigmática de las formas en las que se había materializado la expansión africana y las relaciones en las que se había materializado. Concretamente, la información del siciliano invalida los juicios de valor vertidos por Cicerón a propósito del descuido cartaginés de la agricultura y nos ofrece un panorama agrario que podríamos interpretar en la perspectiva de la "urbanización" del campo cartaginés; podemos pensar, incluso, que su situación presentaba cierta analogía con el panorama existente en el *ager* romano a partir de la guerra contra Aníbal; de hecho, en estas referencias se subraya su pertenencia a la aristocracia cartaginesa y la productividad y especialización alcanzada en alguno de los cultivos de la triada mediterránea. En contraste, el historiador aqueo nos informa sobre el otro aspecto en el que se polariza

17. I, 2, 71-72.

la expansión africana, es decir, la existencia de un territorio no explotado directamente por la aristocracia, sino por las poblaciones indígenas; éstas generan recursos gravados con impuestos, que sufragan las necesidades del estado cartaginés.

La expansión ultramarina y las correspondientes relaciones comerciales constituyen la otra vertiente en la que se vertebraba económica y territorialmente el estado cartaginés a partir del s. V a. C. Se trata de la dimensión que suscitó un mayor interés en el mundo grecorromano y generó la elaboración del correspondiente estereotipo; éste se proyectó en las propias consideraciones de Plinio el Viejo<sup>18</sup>, quien vinculaba la invención del comercio a los púnicos, de la misma forma que la creación de la monarquía fue obra de los egipcios o la democracia de los atenienses.

Se trata de una simplificación en la que están presentes con frecuencia elementos ciertamente peyorativos; éstos se derivan de la concepción del cartaginés como bárbaro en la misma perspectiva que el persa y tienden a justificar su ancestral enemistad con el mundo griego en principio y con el romano con posterioridad; la coincidencia en el tiempo de la derrota de los cartagineses en Himera frente a los siracusanos en el 480 a. C. y de los persas en Salamina por Atenas ofrecerá además un pretexto reiteradamente utilizado por la tradición historiográfica clásica en esta perspectiva. Un claro ejemplo de esta fuerte impronta peyorativa con la que se subraya el carácter eminentemente comercial del mundo cartaginés puede encontrarse en el prólogo del *Poemulus* de Plauto<sup>19</sup>, en el que se describe al mercader Hanón, que ha navegado hasta Etolia para buscar a sus dos hijos víctimas de un rapto con las siguientes palabras: "además sabe todas las lenguas, pero finge a sabiendas no saberlas. En dos palabras, es un verdadero cartaginés".

De cualquier forma y al margen de las características negativas de su descripción, lo cierto es que reflejan la importancia de la dimensión comercial del mundo cartaginés, que generó conflictos reiterados a partir de del s. V a. C., si nos atenemos a la tradición histórica más fundada, o del periodo arcaico si aceptamos la existencia de elementos históricos en la tradición mítica relativa a las operaciones que Malco llevó a cabo en Cerdeña y en Sicilia. No obstante, la valoración de la dimensión de semejante actividad y, en consecuencia, su dinámica histórica tampoco debe de

18. *Nat.* VII, 57, 8-9.

19. Plauto, *Poen.*, 110.

observarse al margen del tiempo, so pretexto de que queramos generar los mismos estereotipos presentes en el mundo clásico; una clara contraposición puede observarse en el carácter que asumieron estas actividades comerciales a lo largo del tiempo a tenor de las informaciones recogidas por Herodoto y por Polibio.

Concretamente, el primero<sup>20</sup> nos las describe con las siguientes palabras: "los cartagineses cuentan también esto, que existe una región de Libia y hombres que la habitan, más allá de las columnas de Hércules. Cuando ya han llegado allí y han descargado las mercancías, tras haberlas expuesto en orden a lo largo de la playa, se embarcan de nuevo y hacen subir el humo. Entonces los indígenas, viendo el humo, se acercan al mar y luego, en sustitución de las mercancías, depositan oro y se retiran lejos de las mercancías. Luego los cartagineses, desembarcando de nuevo, lo observan y si el oro les parece suficiente lo recogen y se alejan; en cambio, si no les parece suficiente, se embarcan otra vez y esperan; y aquéllos, adelantándose, llevan más oro, hasta satisfacerlos. Y no se engañan recíprocamente, puesto que ni ellos tocan el oro antes de que aquellos lo hayan puesto igual al valor de las mercancías, ni aquéllos tocan las mercancías antes de que los otros se hayan llevado el oro".

Como anota P. Bartolini<sup>21</sup>, es evidente el contraste entre el tipo de trueque de estas operaciones basadas en la confianza mutua y la imagen generalizada de la tradición clásica expresada gráficamente por Plauto en la identificación del cartaginés y un pajarraco, vestido con túnica, que aparece en el foro. Este tipo de relaciones basadas en la confianza mutua no dominaría toda la evolución histórica y toda la proyección espacial del mundo cartaginés; el propio Herodoto y el contexto geográfico que se nos describe constituyen claros referentes de las coordenadas tiempo y espacio. Su carácter contrasta fuertemente con el tipo de dinámica que puede reconstruirse en los diferentes tratados con Roma registrados por Polibio<sup>22</sup> y especialmente en la evolución de intereses que puede observarse entre las cláusulas recogidas para el tratado del 509 y los posteriores del 348 y 279 a. C.; a través de las mismas se puede reconstruir la transformación de Cartago en potencia comercial; de esta forma, mientras que en el primer tratado del 509 a. C. se menciona el litoral al sur del Cabo

20. Herodoto, IV, 196.

21. P. BARTOLINI, "El comercio y la industria", en S. MOSCATI (dir.), *Los fenicios*, Barcelona, 1988 (trad.), p. 80.

22. III, 22-27.

Bon como límite oriental del imperio púnico en formación, los ulteriores tratados delimitaron una zona de influencia en la que se incluyó la parte meridional de Hispania y en el que *Mastia Tarseion* y el Bello Promontorio constituyeron puntos de referencias de la zona vetada a la influencia romana. El control que se ejerció sobre su zona de influencia no sólo se protegió mediante estos tratados diplomáticos; también se utilizan métodos ciertamente más expeditivos, de los que se hizo eco el propio Estrabón<sup>23</sup>, quien explícitamente afirma que "no hay que olvidar que, por su parte, los cartagineses procedían a hundir a todo navío extranjero que encontraran navegando en sus parajes y que se dirigiera hacia la isla de Cerdeña o hacia las columnas de Hércules".

No deseo entrar en la descripción pormenorizada del ámbito territorial en el que se proyectó el "imperio" marítimo cartaginés; prefiero, en cambio, reseñar, como elementos contextualizadores de los conflictos militares que generó, los factores que provocaron su creación, su marco territorial y sus características socioeconómicas. Entre los factores dinamizantes de su creación debemos reseñar concretamente los cambios geopolíticos vinculados a la caída de Tiro y las amenazas que la competencia griega y la propia población indígena representaron para las factorías fenicias occidentales, conformadas por pequeños centros costeros, que controlaban un hinterland sin duda muy limitado. Semejante situación propició la necesidad de una alianza de las factorías fenicias en torno a un centro, que correspondió a la colonia más fuerte.

Semejante dinámica no tiene por qué implicar la materialización de lo que venimos llamando "imperio" marítimo cartaginés en una unidad territorial del tipo de la que coetáneamente se conformó por parte de los reinos helenísticos<sup>24</sup>; en este sentido, resulta sumamente gráfica la propia terminología griega empleada para definirlo; concretamente, tanto Platón como el propio Diodoro<sup>25</sup> utilizan para

23. XVII, 1, 19.

24. Cf. C. GONZÁLEZ WAGNER, *Fenicios y cartagineses en la Península Ibérica: ensayo de interpretación fundamentado en el análisis de los factores internos*, Madrid, 1983, pp. 256 y ss.; S. F. BONDÌ, "Les institutions, l'organisation politique et administrative", en V. KRING, (ed.), *La civilisation phénicienne et punique*, Leiden, 1995, pp. 299-302; J. L. LÓPEZ CASTRO, *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona, 1995, pp. 73 y ss.

25. Platón, *Epistola*, VII, 7, 349 c; Diodoro, X, 18, 6; XII, 26, 3.

caracterizar la proyección de la influencia cartaginesa en Sicilia el término *epicrateia*, que obviamente expresa una idea de dominio, pero con un carácter manifiestamente diferente al concepto de *eparchia*, que lleva implícita la idea del control territorial.

En este sentido, resulta sumamente significativo el que sea precisamente Polibio<sup>26</sup> quien comience a utilizar este último término, ya que la realidad que el aqueo pudo tener como punto de referencia en la nueva conceptualización estaba sin duda mediatizada por la nueva dimensión adquirida por la conformación de este "imperio" marítimo tras su derrota naval definitiva de la Islas Égades durante la primera guerra púnica, y el desarrollo como salida del dominio territorial bárcida en el suroeste de la Península Ibérica. Pero además, esta caracterización de la hegemonía cartaginesa ha sido subrayada especialmente por C.R. Whittaker<sup>27</sup>, quien ha demostrado la inexistencia de un aparato administrativo adecuado a una organización imperial en su sentido estricto en Sicilia, Cerdeña o en la propia Península Ibérica.

El tipo de transacciones comerciales que se generaron en el interior de este "imperio" marítimo es coherente con la caracterización que venimos proponiendo; es cierto que la floreciente agricultura del hinterland de Cartago, descrita por Diodoro en plena producción a fines del s. IV a. C., pudo proporcionar determinados productos comercializables, tales como trigo, aceite, etc.; y no lo es menos que Cartago desarrolló asimismo una importante actividad artesanal que la propia tradición literaria documenta con una producción febril en los días críticos que preceden a la destrucción de la ciudad; pero también debemos de reseñar que en claro contraste se constata arqueológicamente importaciones de cerámica griega y con posterioridad campana. Por ello, M. Szyner<sup>28</sup> prefiere hablar "de un comercio de intermediarios, de empresarios de transporte" para caracterizar la actividad desarrollada.

Precisamente los cambios urbanísticos que pueden apreciarse en la conformación de Cartago durante el s. V a. C. deben de relacionarse con este contexto

26. I, 15, 10; 17, 5; III, 22, 10; III, 24, 12.

27. C. R. WHITTAKER, "Carthaginian Imperialism in the Fifth and Fourth Centuries", en D. A. GARNSEY Y C. R. WHITTAKER (eds.), *Imperialism in the Ancient World*, Cambridge, 1978, pp. 59-90.

28. M. SZNYCER, "Les titres puniques des fonctions militaires à Carthage", *Histoire et archéologie de l'Afrique du Nord. Actes del IVe. Colloque International*, Paris, 1990, I, pp. 113-121.

histórico; los estudios realizados<sup>29</sup> han venido a identificar en las lagunas de Salambó los dos puertos, el militar y el comercial, que la tradición clásica, constituida por Estrabón, Diodoro y Apiano<sup>30</sup>, describen puntualmente; y las investigaciones de la expedición americana han demostrado que fue en torno al 400 a. C. cuando se formó el actual islote del almirantazgo por colmatación de la laguna preexistente, y en el curso del s. IV a. C. cuando se realizaron diversas obras como la construcción de un malecón que unió el islote con tierra firme.

El nuevo marco histórico debió de transformar la perspectiva eminentemente agraria en la que se venían desarrollando las actividades económicas de la aristocracia cartaginesa. Tradicionalmente, se ha hecho hincapié en la fuerte polarización existente en su interior entre una tendencia terrateniente partidaria de la expansión africana y otra comercial que potencia el imperio ultramarino; posiblemente, esta contraposición pueda considerarse como artificial y elaborada a partir de los conflictos políticos que los fracasos de ultramar generaron entre las distintas familias aristocráticas. En realidad, Aristóteles<sup>31</sup> ya subrayó que ninguna actividad que permitiera el enriquecimiento era considerada deshonrosa en Cartago, donde además se practicaba abiertamente la "donación de regalos" para la obtención de las magistraturas.

Obviamente, la creación y mantenimiento de lo que hemos venido en llamar "imperio marítimo" cartaginés provocó una transformación ostensible en la conformación de los correspondientes contingentes militares. El análisis de estos últimos, realizado de forma exhaustiva por S. Gsell<sup>32</sup>, tropieza con la misma dificultad que venimos anotando con carácter general para el mundo cartaginés; la información directa, procedente de la documentación epigráfica, puede considerarse como inexistente y se limita a la presencia de determinados términos que de forma imprecisa designan al ejército, al jefe del ejército y a determinadas funciones militares sin

29. H. HURST, "Excavation at Carthage 1974. First interim Report", *The Antiquaries Journal* LV/I (1975), pp. 11-40; E. LIPINSKI (Dir.), *Dictionnaire de la civilisation phénicienne et punique*, Paris, 1992, pp. 93-94; M. H. FANTAR, *op. cit.*, pp. 125-130.

30. Estrabón; XVII, 3, 14; Diodoro, III, 44, 8; Apiano, *Pun.*, 96.

31. Aristóteles, *Pol.* II, 8-11.

32. S. GSELL, *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, Paris, 1928-1929<sup>3</sup>, II, pp. 331-460; M. H. FANTAR, *op. cit.*, pp. 77-1422; G. BRIZZI, "L'année et la guerre", en V. KRING (ed.), *La civilisation phénicienne et punique*, Leiden, 1995, pp. 306-315.

especificación; tal ocurre concretamente con el término *mishtar*.

Es la tradición grecorromana la que nos informa al respecto con una intensidad que en realidad guarda una relación proporcional con la trascendencia de los conflictos que los púnicos protagonizaron primero contra las colonias griegas sicilianas y, finalmente, contra Roma. Dos características destacan en el conjunto de la información; la primera está constituida por la tendencia a sobrevalorar la composición del ejército cartaginés especialmente durante los conflictos sicilianos; el fenómeno debe de ser analizado críticamente y, en principio, resulta difícil de aceptar que los ejércitos movilizados durante estas guerras fueran comparables con los enormes y variados contingentes que Aníbal movilizó en su marcha contra Italia.

Pero, además, esta misma tradición subraya el claro contraste también alternativo entre el ejército romano y los contingentes púnicos; el hecho se registra en Diodoro<sup>33</sup>, quien llega afirmar categóricamente que "los cartagineses han realizado siempre la guerra sin confiar en los ejércitos ciudadanos". Sin embargo, la información más pormenorizada nos la proporciona Polibio<sup>34</sup>, quien registra las claras diferencias alternativas entre uno y otro ejército al realizar una comparación global entre los dos mundos; concretamente afirma: "pasemos a tratar algunos puntos particulares, por ejemplo las cosas de la guerra. Empecemos por la guerra naval. En ella los cartagineses se ejercitan y se entrenan mejor, porque desde tiempo inmemorial se transmite de padres a hijos esta técnica y, además, se dedican más que los demás hombres a la vida del mar; en la infantería, en cambio, se entrenan mucho mejor los romanos que los cartagineses. Aquéllos ponen todo su interés en la infantería, que éstos descuidan totalmente; se preocupan también muy poco de la caballería. La causa de todo esto radica en que los cartagineses echan mano de tropas mercenarias, a sueldo; los romanos, de ciudadanos y de soldados procedentes de las campañas".

En consecuencia, nos encontramos con que para Polibio existe un claro carácter alternativo entre el ejército ciudadano propio de la ciudad grecorromana y el ejército mercenario púnico; semejante contraste, al que no debemos eximir en principio de un concreto pragmatismo histórico, pudo extraerlo el historiador aqueo de la propia composición del ejército cartaginés en Cannas, donde se constata la

33. V, 38, 3.

34. VI, 52.

presencia de mercenarios celtas, iberos, libios, númidas, etc. y constituía por los demás una cierta tradición en los ejércitos púnicos. De ello sería clara expresión la presencia reiterada de mercenarios iberos a partir del s. V a. C.; concretamente, las alusiones de la tradición clásica y más concretamente de Herodoto, Plutarco y Apiano, los vestigios arqueológicos y algún aislado grafito han podido documentar la reiterada utilización de mercenarios procedentes de Iberia en el 480 a. C. en la batalla de Himera, en los años 409 al 406, bajo las órdenes de Aníbal e Himilcon, en el asalto y conquista de Selinunte, Himera y Agrigento, en el 340 en Crimiso y, finalmente, durante la primera y segunda guerra púnica<sup>35</sup>.

Semejante polarización mercenaria del ejército cartaginés debe de observarse críticamente, si no queremos reiterar estereotipos, al margen de la propia evolución de Cartago y de las necesidades que generó su "imperio marítimo". En este sentido, una valoración global de las fuentes que al respecto poseemos permite constatar el claro carácter dual del ejército cartaginés, en el que se constata la existencia de un ejército ciudadano junto a importantes contingentes de mercenarios. Como datos ilustrativos de la primera dimensión podemos citar la existencia del "batallón sagrado", es decir, de un cuerpo de élite de 2.500 jóvenes, miembros de las más importantes familias aristocráticas que se enfrenta a Timoleón en Sicilia en la batalla de Crimisos en el 339 a. C., en la que fueron completamente aniquilados; o los reclutamientos de ciudadanos que se realizan para hacer frente a Régulo en el 256 a. C. en el curso de la primera guerra púnica; o las levadas realizadas para hacer frente a la sublevación de los mercenarios y a Escipión en el 205 a. C.; o, finalmente, la resistencia de los últimos días de la ciudad en el 146 a. C.

La existencia de estos contingentes ciudadanos, más que implicar una devaluación de la importancia que poseían las fuerzas mercenarias, nos ilustran sobre la complejidad de la organización militar cartaginesa, que, de otra parte, C. Nicolet<sup>36</sup> ha podido ilustrar al reseñar asimismo la existencia de otros contingentes que completaron los cuadros compuestos por mercenarios y ciudadanos; tal ocurre con las tropas reclutadas por conscripción en las zonas sometidas, en las que destacaban los

35. Cf. A. GARCÍA Y BELLIDO, *Fenicios y cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942, pp. 133-169; P. BARCELO, "Mercenarios hispanos en los ejércitos cartagineses en Sicilia", *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Roma, 1991, pp. 21-26.

36. *op. cit.*, pp. 472-474.

contingentes africanos, y con los contingentes aliados, proporcionados por pueblos y príncipes, que conservaban tanto su propia organización como sus tácticas militares. Semejante composición militar contrasta con los ejércitos homogéneos de las ciudades-estado; pero no era ajeno a las propias realidades orientales, y, especialmente, al propio contexto coetáneo del mundo helenístico; en este sentido, se ha podido afirmar que el ejército cartaginés se conformó en sus aspectos técnicos e incluso en su mentalidad a la manera helenística un siglo y medio antes que lo hiciera el ejército romano.

Nos interesa reseñar el contexto en el que se produce semejante transformación; una tardía tradición, recogida por Justino<sup>37</sup> y que probablemente se remonta a fuentes posteriores al s. IV a. C., nos informa que fue el legendario Magón quien introdujo decisivas reformas dentro del sistema militar cartaginés; y, de forma explícita, sabemos que fue concretamente en la batalla de Himera en el 480 a. C. cuando se documentan por primera vez en la historia de Cartago la utilización de tropas mercenarias. En consecuencia, constatamos que el desarrollo del "imperio marítimo" cartaginés, cuya existencia histórica se remonta al menos a comienzos del s. V, coincide precisamente con transformaciones urbanísticas en la propia Cartago, materializadas en la creación de los puertos militar y comercial, localizados en las lagunas de Salambó, y con la constatación de la utilización de tropas mercenarias en los dominios de ultramar.

Se trata de elementos que expresan la evolución de la ciudad de Cartago y de su sociedad en sus diversas dimensiones; es cierto que su organización no llega a superar el marco propio de la ciudad-estado; la descripción de Aristóteles<sup>38</sup> de su *politeia* refleja un tipo de organización adecuada a este tipo de ordenación histórica, conformada por los sufetes, la gerusía, el consejo de los 104 y la asamblea; la descripción del texto mencionado de Diodoro constituye, asimismo, un claro exponente del tipo de articulación social y económica del funcionamiento de lo que hemos venido en llamar modernamente ciudad-estado; en este sentido, no deja de ser significativo el que el cuerpo de elite del ejército ciudadano cartaginés estuviera conformado por 2500 jóvenes pertenecientes a las más importantes familias

37. XIX, 1.

38. *Pol.* II, 11.

aristocráticas de la ciudad.

La formación del "imperio marítimo" en el contexto mencionado dislocó semejante realidad sin llegar a superarla y sin provocar un modelo social, militar y territorial de tipo imperial en su acepción clásica. Las modificaciones afectaron esencialmente a la nueva conformación del ejército, que, debido a la ampliación ostensible de los conflictos provocados por la red comercial, debió superar las limitaciones de actuación de un ejército ciudadano. La utilización del mercenariado, conforme a las prácticas helenísticas, constituyó la solución que permitió mantener las estructuras cívicas adecuadas a los intereses de la aristocracia cartaginesa. En este sentido, resulta bastante significativo el hecho de que su creación se encontrara adscrita al ámbito colonial y que su teatro de operaciones estuviera constituido por Cerdeña y Sicilia, además de la proyección hispánica e itálica que provocó la nueva situación creada tras la derrota de la primera guerra púnica y la correspondiente pérdida de aquellos territorios. El contraste es evidente, ya que el otro elemento del ejército cartaginés, es decir, lo que utilizando la concepción aristotélica definimos como un ejército cívico, restringió su ámbito de actuación esencialmente al territorio de la *chōra* africana y tan sólo interviene excepcionalmente en otros teatros de operaciones como el siciliano.

La presencia de mercenarios dinamizó transformaciones en el orden económico con la progresiva intensificación de la economía monetaria en Cartago; pero, también debemos de relacionar con este fenómeno la aparición de determinadas modificaciones en la organización política de la ciudad con respecto al esquema aristotélico mencionado. La primera y tal vez más trascendente de estas transformaciones estuvo constituida por el poder que asumieron sus correspondientes jefes militares. Ch. Picard<sup>39</sup> ha querido ver precisamente en los mismos y en las diversas familias de los magónidas, hanónidas y bárcidas, que lo controlaron, la pervivencia de una monarquía de connotaciones religiosas conforme al modelo oriental; los indicios que en tal sentido poseemos no son unívocos y la terminología que se constata para definirlos en la tradición grecorromana (*stratēgós, dux, imperator, dictator*) reproducen probablemente los problemas de comprensión de la realidad que hemos

39. Ch. PICARD, "Est-il possible d'ecrire une histoire de Carthage?", *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Roma 1983, I, pp. 279-283.

observados en otros aspectos; de ahí, las divergencias historiográficas existentes, que se ponen de manifiesto, por ejemplo, en la diversidad de interpretación suscitada por los tipos de las monedas bárcidas acuñadas en Hispania<sup>40</sup>.

De cualquier forma, y al margen de la interpretación por la que se opte, lo cierto es que la aparición de estos ejércitos de mercenarios, que desarrollaron su actividad en el marco del "imperio marítimo", constituyó un factor de desequilibrio en la articulación política de Cartago, que mantuvo, no obstante, una estructura simplificada propia de una ciudad-estado. Precisamente, Justino<sup>41</sup> reseña que se instauró un tribunal de cien jueces y que los generales debían de dar cuenta a este tribunal de sus acciones para que no tuviesen la tentación de ir contra la autoridad del Estado. En consecuencia, la doble dimensión que la guerra tuvo en el mundo cartaginés, vinculada al control de su *chóra* y a la defensa de la red colonial fenicio-púnica en el Mediterráneo central y occidental, generó un tipo de ejército y de dinámica social en determinados sectores de su aristocracia que se atenía a las características de ordenamiento helenístico, pese a que su ordenamiento histórico seguía obedeciendo al patrón de la ciudad-estado.

En síntesis, la tradición clásica elaboró determinados estereotipos sobre Cartago, cuya *politeía* se concibió peyorativamente como contrapuesta al modelo ideal de ciudad grecorromana; semejante visión era ajena a la valoración de Aristóteles, que observó analogías relevante entre las constituciones de Cartago, Esparta y Creta; Roma hizo suya estas valoraciones que posiblemente se generaron en el contexto de las colonias griegas occidentales, continuamente en conflicto con el adversario colonizador del otro lado del Mediterráneo. De forma paradójica, el mundo romano subrayaba estos caracteres de Cartago contrapuestos al modelo arcaico de ciudad estado, cuando su propia realidad había dejado de obedecer al patrón idealizado del campesino-soldado-ciudadano, que habría dominado su historia primigenia según una concepción mitificada dominante durante la crisis republicana.

40. Cf. J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ y M.P. GARCÍA GELABERT, "Los bárquidas en la Península Ibérica", *Atti del II Congresso internazionale di studi fenici e punici*, Roma, 1991, pp. 27-50.

41. XIX, 2, 5-6.